



SESIÓN PLENARIA ORDINARIA

(Comienza la sesión a las dieciséis horas y cinco minutos)

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Buenas tardes señorías, miembros del Gobierno.

Damos comienzo a la sesión plenaria del 8 de febrero de 2021. Antes de pasar a tratar los asuntos incluidos en el orden del día informar a la cámara de la retirada de la moción N.º 50 correspondiente al punto 1 del orden del día, así como que los puntos 4, 5 y 6 se agrupan a efectos de debate.

- 1.- Debate y votación de la moción N.º 50, subsiguiente a la interpelación N.º 10L/4100-0088, relativa a criterio respecto del nuevo impuesto al depósito de residuos en vertederos e incineración de residuos por parte de las empresas, regulado como tributo cedido a las comunidades autónomas en el anteproyecto de ley de Residuos y Suelos Contaminados, presentada por el Grupo Parlamentario Mixto. [10L/4200-0050]**

(Esta moción ha sido retirada)